ALCALDÍA DE JAMUNDÍ	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 30/06/2026
		Versión: 3

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 02			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 34-14-08-1061 de 2026
Nombre completo del contratista: YESID URRUTIA BARONA
Documento de identificación: 16847696
Nombre del supervisor: CAROLINA OBANDO GOMEZ
Dependencia: SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y GARANTIZAR LOS DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha terminación (Incluidas prórrogas)
21/08/2026	31/12/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
Pólizas (Solo diligenciar si aplica): N/A	

No. de Póliza	Valor asegurado	Fecha de aprobación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Díaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.500.000)

Adición: (Solo diligenciar si aplica) N/A

Modificación No.	Fecha de Suscripción	Valor Adición	Valor Total del contrato con adición

Prórroga: (Solo diligenciar si aplica) N/A

Modificación No.	Fecha de Suscripción	Plazo prórroga	Fecha de terminación ampliada

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato (Incluidas adiciones)	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 11.500.000	$ 2.300.000	$ 2.300.000	$ 6.900.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Díaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1085310499 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1085310499 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 18/09/2026 Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista YESID URRUTIA BARONA cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-1061 de 2026, correspondiente a la SEGUNDA cuota, para lo cual desarrolló las siguientes actividades en el marco de sus obligaciones específicas, periodo comprendido del 03 al 28 de septiembre de 2026.

N.	Obligación Contractual	Actividad Realizada	Evidencia*
1.	Apoyar las jornadas y actividades comunitarias que adelante la Secretaría de Seguridad y Convivencia en los diferentes sectores del municipio de Jamundí, orientadas a promover la sana convivencia y la resolución pacífica de conflictos.	Participó en la reunión con la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad y Convivencia para organizar la logística y distribución de roles para el Festival de Parche que se realizará en Jamundí. Durante la reunión se habló especialmente de la carroza que estará a cargo de las dos Secretarías, la cual estará enfocada en resaltar algunos personajes importantes de la historia jamundeña y una de las tradiciones más representativas de nuestro municipio, como lo es el tradicional paseo al río. La	 https://drive.google.com/drive/folders/1Wmrgsq Mp9HBrjes-HR OC13f1jx3YDjh Y?usp=drive_lin k

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Díaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO

		reunión permitió organizar las responsabilidades y definir algunos aspectos de la participación en el festival, buscando que la carroza pueda mostrar a la comunidad parte de nuestra historia, nuestras costumbres y aquello que identifica a los jamundeños. De esta manera, se busca que el evento sea también un espacio para compartir, recordar nuestras tradiciones y fortalecer la unión y el sentido de pertenencia por nuestro municipio.	
2.	Apoyar las acciones de sensibilización y orientación a la comunidad sobre comportamientos que favorezcan la convivencia ciudadana, el respeto, el diálogo y la prevención de conflictos.	Apoyo en la realización de un recorrido y acercamiento con la comunidad del barrio socorro, especialmente en los alrededores del parque, donde se ha venido presentando una situación relacionada con el mal manejo de las basuras. Se pudo observar que algunas personas estaban dejando bolsas, residuos y diferentes tipos de basura en las esquinas y en lugares cercanos al parque, generando un aspecto	   https://drive.google.com/drive/folders/1Wmrqsq Mp9HBrjes-HR OC13f1jx3YDjh

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Díaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO

		desagradable y afectando el espacio que es utilizado por los mismos habitantes del sector. A partir de esta situación, se aprovechó el espacio para hablar directamente con los vecinos y hacerles una sensibilización sobre la importancia de no tirar las basuras en las esquinas, calles o zonas del parque. Se conversó con la comunidad de una manera cercana y sencilla, explicando que mantener estos lugares limpios es responsabilidad de todos y que, si cada persona pone de su parte, se puede evitar que el sector se siga llenando de basura. También se les hizo ver que este tipo de situaciones pueden terminar generando problemas entre los mismos vecinos, ya que cuando una persona deja la basura en un lugar donde no corresponde, otras personas pueden molestarse o reclamar, generando discusiones y malos entendidos. Por eso, se resaltó la importancia de tener respeto por los demás,	Y?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Diaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO

		cuidar los espacios que son de uso de todos y buscar soluciones hablando con la comunidad. Durante la actividad se escucharon las opiniones y comentarios de algunos habitantes, quienes manifestaron su preocupación por la cantidad de basura que se viene acumulando en ciertos puntos. El espacio permitió tener un diálogo con la comunidad y recordarles que el parque y sus alrededores son espacios que todos utilizan y que, entre todos, se pueden mantener en mejores condiciones. La jornada permitió dejar un mensaje de responsabilidad y sentido de pertenencia, invitando a los habitantes a poner de su parte, sacar las basuras en los horarios establecidos y evitar dejarlas en las esquinas o alrededor del parque. De esta manera, no solo se busca mejorar la limpieza del sector, sino también aportar a una mejor convivencia entre los vecinos y al cuidado de los espacios públicos.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Díaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO

3.	Acompañar las jornadas territoriales realizadas por la Secretaría de Seguridad y Convivencia, apoyando el acercamiento con la comunidad y la identificación de situaciones que puedan afectar la convivencia ciudadana.	Brindó acompañamiento en el barrio Terranova sector J, donde se llevó a cabo un recorrido por un total de 1.208 apartamentos, con el fin de conocer de primera mano la situación en la que se encontraban las viviendas después del terremoto ocurrido en el sector. La actividad consistió en realizar la visita apartamento por apartamento, teniendo un acercamiento directo con los habitantes de la comunidad. Durante el recorrido se habló con las personas que se encontraban en cada vivienda, se les realizó el respectivo censo y se recogió información sobre las condiciones en las que había quedado cada apartamento después del terremoto. De igual manera, se hizo una revisión de las condiciones visibles de cada vivienda y se dejó evidencia documental de manera individual, buscando que quedara un registro de cada uno de los apartamentos visitados. Este trabajo permitió conocer de una	   https://drive.google.com/drive/folders/1Wmrqsq Mp9HBrjes-HR OC13f1jx3YDjh Y?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Díaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO

		forma más clara y real la situación que estaba viviendo la comunidad y las diferentes necesidades que podían presentarse luego de la emergencia. Durante las visitas también se tuvo la oportunidad de escuchar directamente a los habitantes, quienes pudieron contar lo que habían vivido y expresar las diferentes situaciones que estaban presentando en sus viviendas. Este acercamiento fue importante porque permitió tener contacto directo con la comunidad y conocer la situación no solamente desde los datos recogidos, sino también desde lo que estaban viviendo las personas en el lugar. El recorrido por los 1.208 apartamentos fue un trabajo que requirió bastante tiempo y organización, ya que se buscó realizar el registro de cada vivienda de manera individual, evitando dejar apartamentos sin revisar. Se fue tomando la información correspondiente y	

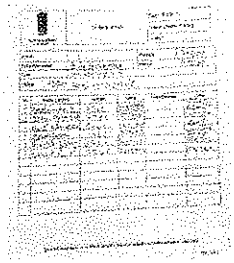
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Díaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO

		recopilando la evidencia necesaria para que posteriormente se pudiera tener un panorama general de cómo se encontraba el sector después del terremoto. La jornada permitió identificar diferentes situaciones que estaban afectando a los habitantes del barrio y conocer las condiciones reales en las que se encontraban las familias. Además, permitió fortalecer el acercamiento entre la institucionalidad y la comunidad, ya que los habitantes tuvieron la oportunidad de ser escuchados y de mostrar directamente las condiciones de sus viviendas.	
4.	Apoyar la difusión y socialización de información institucional relacionada con seguridad, convivencia ciudadana, prevención de conflictos y promoción de los derechos de la comunidad.	Apoyo en la jornada de socialización en el conjunto cerrado Los Naranjos, etapa 6, con el propósito de compartir con los habitantes información relacionada con la Ley 1801 y algunas de las normas que tienen que ver directamente con la	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Díaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO

		convivencia entre vecinos. Durante la actividad se habló con la comunidad sobre la importancia de conocer y respetar las normas que buscan mantener una buena convivencia dentro de los conjuntos y espacios residenciales. La socialización se enfocó principalmente en dos temas que pueden generar molestias o discusiones entre los vecinos: la tenencia adecuada de mascotas y el manejo de los ruidos. En cuanto a la tenencia de mascotas, se explicó a los habitantes la importancia de ser responsables con sus animales, teniendo en cuenta que no solamente se trata de tener una mascota, sino también de hacerse cargo de ella y evitar que pueda generar inconvenientes para los demás residentes. Se habló sobre la importancia de recoger los desechos de las mascotas, mantenerlas bajo control y tener cuidado con situaciones que puedan afectar la tranquilidad o seguridad de otros	  https://drive.google.com/drive/folders/1WmrqsqMp9HBrjes-HROC13f1jx3YDjhY?usp=drive_link

>>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Díaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO

		habitantes del conjunto. También se hizo énfasis en el tema del ruido, ya que este tipo de situaciones puede convertirse fácilmente en un problema entre vecinos. Se les explicó a los residentes que es importante tener consideración con las demás personas y evitar generar ruidos excesivos que puedan afectar el descanso y la tranquilidad de quienes viven alrededor. De igual manera, se buscó que la comunidad entendiera que muchas veces estos problemas pueden prevenirse simplemente teniendo respeto y consideración por los demás. Durante la socialización se tuvo un diálogo directo con los habitantes, permitiendo que pudieran escuchar la información, aclarar dudas y expresar algunas situaciones que se presentan normalmente dentro del conjunto. Se aprovechó este espacio para recordar que conocer las normas ayuda a evitar malos entendidos y discusiones entre vecinos y permite buscar soluciones de	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Díaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO

		una manera más tranquila. La jornada también permitió dejar un mensaje a la comunidad sobre la importancia de la responsabilidad y el respeto dentro de los espacios donde conviven varias familias. Se resaltó que cada persona tiene derechos, pero también debe cumplir con unas responsabilidades para no afectar la tranquilidad, seguridad y bienestar de los demás.	
5.	Las demás que sean inherentes, conexas o complementarias al objeto contratado y aquellas que sean asignadas por el supervisor del contrato o el secretario de Despacho, orientadas al fortalecimiento de la seguridad y sana convivencia del municipio por medio de la resolución pacífica de conflictos.	Participó de la capacitación en la Secretaría de Seguridad y Convivencia para coordinar la visita al conjunto cerrado Los Naranjos, etapa 6, donde se realizaría la socialización de la Ley 1801 con la comunidad, especialmente sobre la tenencia responsable de mascotas y el manejo adecuado del ruido.	  https://drive.google.com/drive/folders/1Wmrqsg Mp9HBrjes-HR OC13f1jx3YDjh Y?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Díaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO

Adicionalmente la supervisión certifica que se ha verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones generales del contratista de conformidad con las disposiciones del complemento al contrato electrónico.

* En "Evidencia" se deberá indicar el documento, archivo o registro que soporta la ejecución de la actividad y su ubicación (Link de drive, archivo de la dependencia, SISNET, anexo al informe del contratista, etc ...)

NOTA: Los soportes y productos realizados de las evidencias reposan en el archivo físico y digital se encuentran cargados en la nube de Google Drive de la secretaría de seguridad y convivencia, carpeta DOCUMENTOS CONTRACTUALES 2026, y presentan la siguiente codificación: Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad.
https://drive.google.com/drive/folders/1jowMDlEEL0aAnpC2-ob7OLLBdLDg51tK?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Díaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO

NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)	
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)	

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante, presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES

CAROLINA OBANDO GOMEZ
Nombre completo y firma del Supervisor

Nombre completo y firma Apoyo a la supervisión (Solo diligenciar si aplica)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 28 septiembre 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Diaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO

INFORME DE ACTIVIDADES

Nombre: YESID URRUTIA BARONA

Cédula: 16.847.696

Secretaría de Seguridad y Convivencia

Cordial Saludo,

Comedidamente remito informe de actividades realizadas, para el pago de la cuota No dos (02), correspondiente al periodo comprendido del 03 al 28 de septiembre del 2026, del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. 34-14-08-1061 de 2026, así:

1. Apoyar las jornadas y actividades comunitarias que adelante la Secretaría de Seguridad y Convivencia en los diferentes sectores del municipio de Jamundí, orientadas a promover la sana convivencia y la resolución pacífica de conflictos.

- Participé en la reunión con la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad y Convivencia para organizar la logística y distribución de roles para el Festival de Parche que se realizará en Jamundí. Durante la reunión se habló especialmente de la carroza que estará a cargo de las dos Secretarías, la cual estará enfocada en resaltar algunos personajes importantes de la historia jamundeña y una de las tradiciones más representativas de nuestro municipio, como lo es el tradicional paseo al río. La reunión permitió organizar las responsabilidades y definir algunos aspectos de la participación en el festival, buscando que la carroza pueda mostrar a la comunidad parte de nuestra historia, nuestras costumbres y aquello que identifica a los jamundeños. De esta manera, se busca que el evento sea también un espacio para compartir, recordar nuestras tradiciones y fortalecer la unión y el sentido de pertenencia por nuestro municipio.



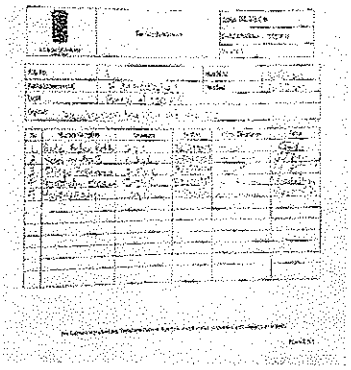
https://drive.google.com/drive/folders/1WmrgsqMp9HBrjes-HROC13f1jx3YDjhY?usp=drive_link

>>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Díaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO

2. Apoyar las acciones de sensibilización y orientación a la comunidad sobre comportamientos que favorezcan la convivencia ciudadana, el respeto, el diálogo y la prevención de conflictos.

- Apoye en la realización de un recorrido y acercamiento con la comunidad del barrio socorro, especialmente en los alrededores del parque, donde se ha venido presentando una situación relacionada con el mal manejo de las basuras. Se pudo observar que algunas personas estaban dejando bolsas, residuos y diferentes tipos de basura en las esquinas y en lugares cercanos al parque, generando un aspecto desagradable y afectando el espacio que es utilizado por los mismos habitantes del sector. A partir de esta situación, se aprovechó el espacio para hablar directamente con los vecinos y hacerles una sensibilización sobre la importancia de no tirar las basuras en las esquinas, calles o zonas del parque. Se conversó con la comunidad de una manera cercana y sencilla, explicando que mantener estos lugares limpios es responsabilidad de todos y que, si cada persona pone de su parte, se puede evitar que el sector se siga llenando de basura. También se les hizo ver que este tipo de situaciones pueden terminar generando problemas entre los mismos vecinos, ya que cuando una persona deja la basura en un lugar donde no corresponde, otras personas pueden molestarse o reclamar, generando discusiones y malos entendidos. Por eso, se resaltó la importancia de tener respeto por los demás, cuidar los espacios que son de uso de todos y buscar soluciones hablando con la comunidad. Durante la actividad se escucharon las opiniones y comentarios de algunos habitantes, quienes manifestaron su preocupación por la cantidad de basura que se viene acumulando en ciertos puntos. El espacio permitió tener un diálogo con la comunidad y recordarles que el parque y sus alrededores son espacios que todos utilizan y que, entre todos, se pueden mantener en mejores condiciones. La jornada permitió dejar un mensaje de responsabilidad y sentido de pertenencia, invitando a los habitantes a poner de su parte, sacar las basuras en los horarios establecidos y evitar dejarlas en las esquinas o alrededor del parque. De esta manera, no solo se busca mejorar la limpieza del sector, sino también aportar a una mejor convivencia entre los vecinos y al cuidado de los espacios públicos.

>>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Diaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO


https://drive.google.com/drive/folders/1WmrgsqMp9HBrjes-HROC13f1jx3YDjhY?usp=drive_link

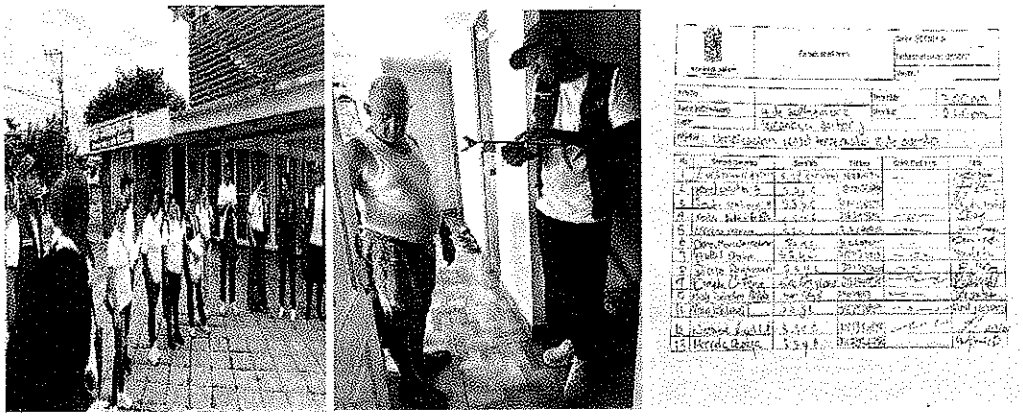
3. Acompañar las jornadas territoriales realizadas por la Secretaría de Seguridad y Convivencia, apoyando el acercamiento con la comunidad y la identificación de situaciones que puedan afectar la convivencia ciudadana.

- Brinde acompañamiento en el barrio Terranova sector J, donde se llevó a cabo un recorrido por un total de 1.208 apartamentos, con el fin de conocer de primera mano la situación en la que se encontraban las viviendas después del terremoto ocurrido en el sector.
  La actividad consistió en realizar la visita apartamento por apartamento, teniendo un acercamiento directo con los habitantes de la comunidad. Durante el recorrido se habló con las personas que se encontraban en cada vivienda, se les realizó el respectivo censo y se recogió información sobre las condiciones en las que había quedado cada apartamento después del terremoto.
  De igual manera, se hizo una revisión de las condiciones visibles de cada vivienda y se dejó evidencia documental de manera individual, buscando que quedara un registro de cada uno de los apartamentos visitados. Este trabajo permitió conocer de una forma más clara y real la situación que estaba viviendo la comunidad y las diferentes necesidades que podían presentarse luego de la emergencia.
  Durante las visitas también se tuvo la oportunidad de escuchar directamente a los habitantes, quienes pudieron contar lo que habían vivido y expresar las diferentes situaciones que estaban presentando en sus viviendas. Este acercamiento fue importante porque permitió tener contacto directo con la comunidad y conocer la situación no solamente desde los datos recogidos, sino también desde lo que estaban viviendo las personas en el lugar.

>>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Díaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO

El recorrido por los 1.208 apartamentos fue un trabajo que requirió bastante tiempo y organización, ya que se buscó realizar el registro de cada vivienda de manera individual, evitando dejar apartamentos sin revisar. Se fue tomando la información correspondiente y recopilando la evidencia necesaria para que posteriormente se pudiera tener un panorama general de cómo se encontraba el sector después del terremoto.

La jornada permitió identificar diferentes situaciones que estaban afectando a los habitantes del barrio y conocer las condiciones reales en las que se encontraban las familias. Además, permitió fortalecer el acercamiento entre la institucionalidad y la comunidad, ya que los habitantes tuvieron la oportunidad de ser escuchados y de mostrar directamente las condiciones de sus viviendas.



https://drive.google.com/drive/folders/1WmrgsqMp9HBrjes-HROC13f1jx3YDjhY?usp=drive_link

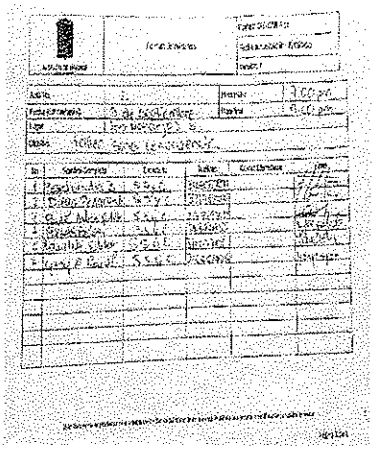
4. Apoyar la difusión y socialización de información institucional relacionada con seguridad, convivencia ciudadana, prevención de conflictos y promoción de los derechos de la comunidad.

- Apoye en la jornada de socialización en el conjunto cerrado Los Naranjos, etapa 6, con el propósito de compartir con los habitantes información relacionada con la Ley 1801 y algunas de las normas que tienen que ver directamente con la convivencia entre vecinos. Durante la actividad se habló con la comunidad sobre la importancia de conocer y respetar las normas que buscan mantener una buena convivencia dentro de los conjuntos y espacios residenciales. La socialización se enfocó principalmente en dos temas que pueden generar molestias o discusiones entre los vecinos: la tenencia adecuada de mascotas y el manejo de los ruidos. En cuanto a la tenencia de mascotas, se explicó a los habitantes la importancia de ser responsables con sus animales, teniendo en cuenta que no solamente se trata de tener una mascota, sino también de hacerse cargo de ella y evitar que pueda generar inconvenientes para los demás residentes. Se habló sobre la importancia de recoger los desechos de las

>>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Díaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO

mascotas, mantenerlas bajo control y tener cuidado con situaciones que puedan afectar la tranquilidad o seguridad de otros habitantes del conjunto. También se hizo énfasis en el tema del ruido, ya que este tipo de situaciones puede convertirse fácilmente en un problema entre vecinos. Se les explicó a los residentes que es importante tener consideración con las demás personas y evitar generar ruidos excesivos que puedan afectar el descanso y la tranquilidad de quienes viven alrededor. De igual manera, se buscó que la comunidad entendiera que muchas veces estos problemas pueden prevenirse simplemente teniendo respeto y consideración por los demás. Durante la socialización se tuvo un diálogo directo con los habitantes, permitiendo que pudieran escuchar la información, aclarar dudas y expresar algunas situaciones que se presentan normalmente dentro del conjunto. Se aprovechó este espacio para recordar que conocer las normas ayuda a evitar malos entendidos y discusiones entre vecinos y permite buscar soluciones de una manera más tranquila. La jornada también permitió dejar un mensaje a la comunidad sobre la importancia de la responsabilidad y el respeto dentro de los espacios donde conviven varias familias. Se resaltó que cada persona tiene derechos, pero también debe cumplir con unas responsabilidades para no afectar la tranquilidad, seguridad y bienestar de los demás.





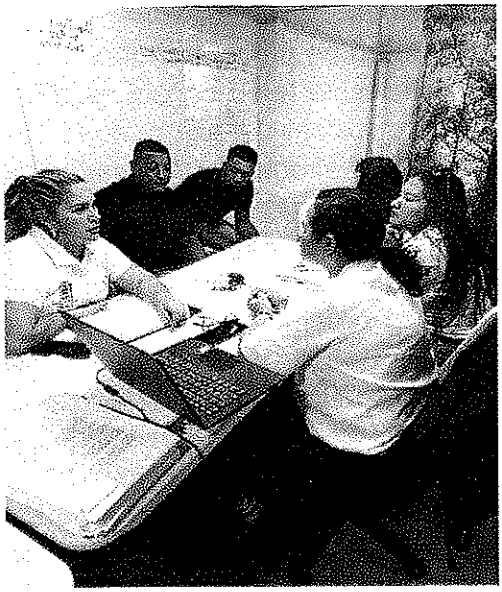
https://drive.google.com/drive/folders/1WmrgsqMp9HBrjes-HROC13f1jx3YDjhY?usp=drive_link

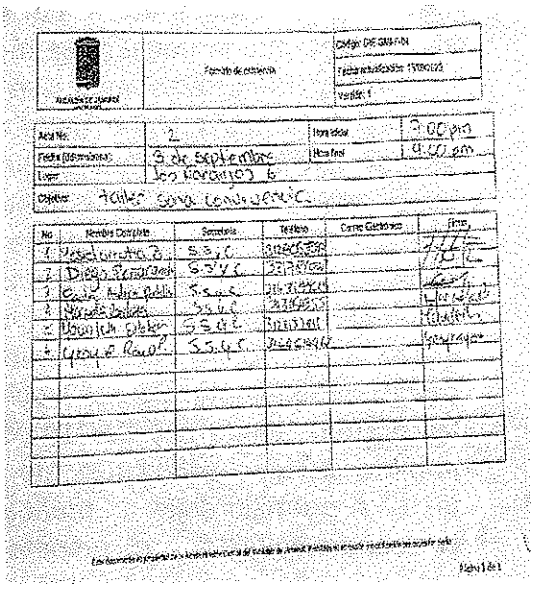
5. Las demás que sean inherentes, conexas o complementarias al objeto contratado y aquellas que sean asignadas por el supervisor del contrato o el secretario de Despacho, orientadas al fortalecimiento de la seguridad y sana convivencia del municipio por medio de la resolución pacífica de conflictos.

- Participe de la capacitación en la Secretaría de Seguridad y Convivencia para coordinar la visita al conjunto cerrado Los Naranjos, etapa 6, donde se

>>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Díaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO

realizaría la socialización de la Ley 1801 con la comunidad, especialmente sobre la tenencia responsable de mascotas y el manejo adecuado del ruido.





https://drive.google.com/drive/folders/1WmrgsqMp9HBrjes-HROC13f1jx3YDjhY?usp=drive_link

NOTA: Los soportes y productos realizados de las evidencias reposan en el archivo físico y digital se encuentran cargados en la nube de Google Drive de la secretaría de Seguridad y Convivencia, carpeta DOCUMENTOS CONTRACTUALES 2026; y presentan la siguiente codificación: Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad.

https://drive.google.com/drive/folders/1jowMDjEEL0aAnpC2-ob7OLLBdLDg51tK?usp=sharing

Cordialmente;

YESID URRUTIA BARONA

C.C. No. 16.847.696

>>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Díaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-18, 12:22:37 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1085310499

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 18/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YESID URRUTIA BARONA		
Documento	CC16847696	**Dirección**	CR 1 #1 - 1 VILLA COLOMBIA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3128184367
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	JAMUNDI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRET	IRET P	IRET T	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APO	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC16847696	YESID URRUTIA BARONA	59	00																		30	30	30	0	(25)(AFP) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESS024) EPS-S COOSALUD	$ 1.750.905	$ 218.900	2,436	$ 1.750.905	$ 42.700	(SIN-CC) SIN GUIA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800	$ 0	$ 541.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

013713
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Diaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO

Secretaría de Hacienda
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA

Entrada en vigencia: 24/01/2022

VERSIÓN 2

A. DATOS DEL ADQUIRENTE

1. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO DE JAMUNDÍ	2. RUT/NIT	890,399,046	0
3. Fecha de la Transacción	28/09/2026	4. Código Unidad de Gasto	**9004**	
5. Dependencia u Oficina	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA			
6. Dirección - Organismo	Carrera 10 # 9 - 74	7. Teléfono	602 5190969	

B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO

8. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	URRUTIA BARONA YESID	9. NIT/C.C.	16,847,696	1
10. Dirección	Carrera 8 # 19-38	11. Ciudad	JAMUNDÍ	
12. Correo Electrónico	yesidurrutiabarona16@gmail.com	13. Teléfono	3128063897	

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN

14. Concepto de la Operación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CUOTA No. 02	
15. Valor de la Operación	$ 2,300,000	DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE

D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

16. Número Contrato	34-14-08-1061 de 2026	17. CDP	2688
		18. RP	3163
19. Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y GARANTIZAR LOS DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI.		
20. Valor del Contrato	$ 11,500,000	ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE	
21. Firma del Beneficiario			

>>> 013713 <<<
YESID URRUTIA BARONA
V. Liliana Díaz Jaramillo
H. CARLOS ELIECER LADINO